

Presentación
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República de Panamá
Inauguración de la Asamblea General LXXVI
Sociedad Interamericana de Prensa
21 de octubre de 2020

Buenos días,

Agradezco a la Sociedad Interamericana de Prensa... su honrosa invitación... a compartir la apertura de su Asamblea General... número 76.

El formato virtual que hace posible este encuentro... es en sí mismo... un símbolo de los tiempos que vivimos... marcados por el distanciamiento... que impone la lucha contra la pandemia Covid-19... y a la vez por la cercanía que los recursos digitales... facilitan a la comunicación.

Según postula la **Declaración de Chapultepec**... “sólo mediante la libre expresión y circulación de ideas... la búsqueda y difusión de informaciones... la posibilidad de indagar y cuestionar... de exponer y reaccionar... de coincidir y discrepar... de

dialogar y confrontar... de publicar y transmitir... es posible mantener una sociedad libre”.

Este principio inobjetable... ha sido sometido a pruebas difíciles... durante las circunstancias presentes... y ha salido triunfante.

Como establece por su parte la **Declaración de Salta**... “el ecosistema digital ha generado nuevos espacios... que empoderan a los usuarios para crear... difundir y compartir información. Todo ello contribuye a alcanzar las aspiraciones... de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”

¿Hubiera sido posible... el seguimiento abierto de la actual crisis mundial... sin las condiciones que rodean... el ejercicio del periodismo y de la prensa libre? ¿Habrían trascendido al conocimiento público... las cifras reales de contagios y defunciones? Pocos pueden dudar de la validez de estas preguntas.

Señor Presidente, Señores Delegados,

A lo largo de mi vida pública y privada... he tenido para con los periodistas... un gran respeto por su labor... al igual que una relación sin asperezas. Ratifico y reitero mi compromiso... con la libertad de prensa... y la libertad de expresión... de TODOS.

Durante nuestras giras de trabajo... he podido observar las incomodidades... que en ocasiones... enfrentan camarógrafos y fotógrafos de prensa... durante el desempeño de su trabajo.

Esto siempre motiva mi admiración...y me lleva a la reflexión... sobre el hecho de que en Panamá... estar al servicio de la libertad de prensa... y del periodismo investigativo... no conlleva como en otras partes... un riesgo mortal... como tampoco el peligro de ver medios clausurados... porque incomodan al poder.

En ese contexto... también considero ideal... que los gobiernos democráticos... puedan ejercer la

libertad de expresión... al momento de argumentar sus razonamientos de carácter público... sin que ello sea visto como agravio... a la libertad de prensa... o como ataque a los valores de la democracia.

Señoras, Señores,

Los avances de la comunicación digital... suman una nueva exigencia... a los países que... como el nuestro... luchan por acortar y cerrar las brechas de desigualdad e inequidad.

Por ello... hoy no basta con dotar... de internet a la población. Ahora es necesario... garantizar la capacidad y la cobertura indispensables... para que la red global... sirva de manera eficaz al progreso... y que no se convierta... en “una preocupante brecha digital... dentro de las sociedades y entre países”... según advierte la Declaración de Salta.

Ese documento también señala... que “los intermediarios tecnológicos... deben adoptar

medidas de autorregulación... para prevenir la diseminación deliberada de desinformación”... además de promover “buenas prácticas... para resguardar los datos personales... y la privacidad de las personas... que utilizan sus plataformas y servicios. En todo caso... deben disponer de mecanismos de denuncia... accesibles a quienes puedan verse afectados... en el ejercicio de sus derechos”.

Señor Presidente, Señores Delegados,

La deferencia que la Sociedad Interamericana de Prensa ha tenido conmigo... al dispensarme el privilegio de ser el primer gobernante... en firmar la Declaración de Salta... es en extremo honrosa.

Lo interpreto como un reconocimiento al historial de respeto en Panamá... por la libertad de expresión.

Soy consciente del gran significado de este acto... y del homenaje que representa... para los

periodistas caídos... ejerciendo su trabajo sin doblegarse.

Para los Estados... es motivo de vergüenza... que en las últimas dos décadas... hayan sido asesinados 500 comunicadores...en las Américas... convirtiendo la zona... en una de las más peligrosas del mundo... para el ejercicio del periodismo.

Mi gobierno... respalda el reclamo de investigar dichos casos... para que se ponga fin a la impunidad... que cubre la mayoría de estos crímenes.

Destaco la acertada concesión... del Gran Premio a la Libertad de Prensa... que hace la SIP 2020... a más de 100 comunicadores de nuestros países... que en los últimos meses... fallecieron por causa de la actual pandemia. Ellos también son héroes del periodismo americano... y signo cierto de la lucha en esta guerra terrible.

Agradezco la invitación a este acto... el cual reafirma la trascendencia de las libertades de expresión e información... que la Sociedad Interamericana de Prensa... ha tutelado a lo largo de casi 80 años... en todo el continente americano.

Muchas gracias